



EDUCANDO EN IGUALDAD

ESCUELA

Nº 1 • Febrero 2016 • Herramientas de trabajo para el profesorado

Feminismo en las aulas

Es febrero, son las nueve de la mañana y en la facultad de derecho se han reanudado las clases tras los exámenes del primer semestre. Al atravesar sus pasillos nos vamos encontrando con las futuras juezas, abogados de Estado, fiscales, abogadas de turno de oficio, de los sindicatos, o las y los que se especializarán en la defensa de los derechos humanos en organizaciones locales o internacionales. Ellas y ellos, hoy por hoy, comparten clase, apuntes y risas en la cafetería. En este ambiente distendido parece que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es un logro y no un reto. Pero, en 2016, cómo responderíamos a: ¿es un espejismo o avanzamos realmente hacia la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres? La respuesta es compleja y conlleva más de un monosílabo.

Ellas, son en la actualidad, mayoría en las aulas, según los últimos datos publicados por el Instituto de la Mujer, 6 de cada 10 estudiantes de Ciencias Sociales y Jurídicas son mujeres. Esta realidad se extiende por el resto del campus haciendo que la presencia de las mujeres en la Universidad sea mayoritaria a excepción de las facultades de Ingeniería y Arquitectura, donde 8 de cada 10 personas son hombres. Seguramente, la mayoría de chicas y chicos que transitan las facultades de nuestras universidades no saben que este presente es una realidad reciente, que cuenta con menos de medio siglo. Y muchas menos aun serán las que conozcan que, hace más de 150 años, Concepción Arenal tuvo que disfrazarse de hombre para convertirse en la primera mujer que pudo acceder a la Universidad y estudiar Derecho.

Desde principios de los 70 se ha producido, de manera paulatina, una normalización de la presencia de mujeres en todos los ámbitos de la Universidad y el conocimiento. Sin embargo, las desigualdades persisten. Tanto en la elección de la carrera, donde existen diferencias acusadas según el sexo, como apuntábamos a través de los datos del Instituto de la Mujer, las mujeres son mayoría en el área sanitaria y minoría en el área técnica, como en la

presencia a lo largo de la carrera académica, donde a medida que se asciende en el escalafón o en la trayectoria las mujeres “desaparecen”. Estas características se reproducen en el resto de ámbitos de la sociedad donde las desigualdades están todavía presentes y hay que seguir trabajando para eliminar la división sexual del trabajo, la brecha salarial, acabar con las violencias contra las mujeres o redistribuir de forma equitativa las responsabilidades sobre el cuidado de familiares. Estos son algunos de los retos urgentes a resolver. Sin embargo, también se hace necesario hacer memoria y considerar que se han producido avances, pero las mejoras no las ha traído el simple paso del tiempo, sino que han sido resultado del trabajo, las luchas y reivindicaciones de muchas mujeres que se organizaron para garantizar que todas las personas ampliaran y gozaran de manera real de más oportunidades y derechos.

Necesitamos conocer los nombres, las vidas y las aportaciones de las mujeres que han trabajado a lo largo de la historia para hacer un mundo más justo y democrático. La comunidad educativa requiere formación y conocimientos para poder integrarlos en el currículo, para que estén presentes en los materiales y libros, y para poder crear referentes. Necesitamos que chicas y chicos accedan en las aulas a una visión más real y completa sobre la historia, la cultura o la economía, y para ello es imprescindible

recuperar a las miles o millones de mujeres olvidadas, censuradas y desconocidas que se empeñaron en conseguir que todos los seres humanos fuésemos libres para elegir nuestro destino. Desde FETE UGT trabajamos por recuperar el legado de aquellas mujeres que, día a día, a lo largo de los siglos, han contribuido en el avance y el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Queremos reconstruir el relato para devolverles el espacio en la historia que les fue arrebatado, porque su recuerdo contribuirá a construir un presente donde la igualdad de oportunidades sea efectiva y facilitará un futuro de libertad, igualdad y solidaridad real.

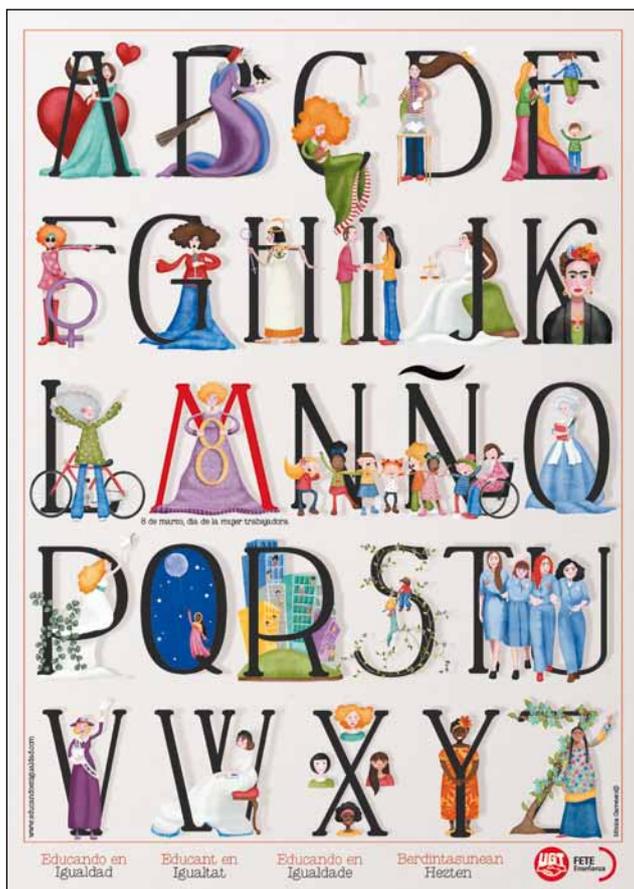


IMAGEN: MÓNICA CARRETERO

Breve historia del feminismo: un movimiento para el avance de la sociedad

Han existido mujeres a lo largo de la historia que han reivindicado poder decidir sobre sus vidas y destinos, es decir, igualdad de derechos. Sin embargo, fue en el período de la Ilustración cuando el feminismo se convirtió en un movimiento colectivo y las demandas y exigencias políticas ocuparon el espacio público.

La Revolución Francesa y la Ilustración cuestionaron el absolutismo y pretendieron construir una democracia basada en los principios de igualdad, división de poderes y estado de derecho. En estos procesos revolucionarios participaron activamente muchas mujeres, se organizaron en clubes, redactaron sus demandas y protagonizaron acciones en las calles. Olympe de Gouges, en Francia, redactó en 1791 la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, documento que planteaba que las mujeres tenían los mismos derechos que los hombres. En esa misma época, en Londres, Mary Wollstonecraft, escribió *Vindicación de los derechos de la mujer*, en la que analiza las causas de las discriminaciones contra las mujeres y exigía la igualdad. Todas estas propuestas no fueron tenidas en cuenta en la configuración del nuevo sistema, sino que fueron excluidas de los espacios de poder, los clubes de mujeres fueron cerrados y se les negó la condición de ciudadanas.

Las mujeres no se dieron por vencidas, y buena parte del siglo XIX y principios del XX se centraron en conseguir su primera gran victoria: el sufragio. El s. XIX estuvo marcado por la Revolución Industrial y la rápida incorporación de muchas mujeres al mercado laboral, como mano de obra más barata. En ese tiempo, las mujeres de las clases sociales altas se encontraban excluidas de la educación y del mercado laboral, conducidas al matrimonio como única forma de subsistencia. En ese contexto, las mujeres comenzaron a organizarse, para la reivindicación de la igualdad en todos los ámbitos de la vida social y económica, y se plantearon como principal demanda el derecho de voto. Ellas entendían que, una vez conseguido el derecho al voto y el acceso al poder legislativo, podrían cambiar el resto de leyes. El sufragismo era aglutinador, ya que fuese cual fuese su situación económica, social o sus posiciones políticas, todas estaban excluidas por el hecho de ser mujeres. Además, fue internacional. En muchos países, muchas mujeres se organizaron para lograrlo. En Estados Unidos se logró consensuar la declaración de Seneca Falls; en Inglaterra, las sufragistas inglesas, al no ver avances legislativos, iniciaron acciones directas pacíficas en las calles y en los espacios políticos. En España, el movimiento sufragista fue prácticamente inexistente y se tuvo que esperar a 1931, durante la Segunda República, para que Clara Campoamor y Victoria Kent protagonizaran el debate que brindó el derecho al voto de las mujeres.

Tras la Segunda Guerra Mundial, las mujeres consiguieron el voto en casi todos los países europeos y se lograron reformas que establecían sociedades más igualitarias a nivel jurídico. Sin embargo, en los años 50, el movimiento feminista tuvo un resurgir importante al plantearse la cuestión de por qué persistían las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres si ya en muchos países se había alcanzado la igualdad legal. Este fue el tema que se planteó Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo*, en 1949, donde afirmaba que “no se nace mujer, se llega a serlo”.

Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, el feminismo ha continuado analizando la realidad de las relaciones de género, y han ido surgiendo diferentes posturas y maneras de enfrentarse

a las desigualdades que han conseguido avances para la sociedad en su conjunto.

A mediados de los años 60, en EEUU, las feministas liberales, explicaban que el origen del desigualdad se debe a la exclusión de las mujeres del ámbito público. Betty Friedan, en *La mística de la feminidad*, analiza cómo las mujeres son obligadas a ser felices siendo madres y esposas, viviendo por y para los demás, y negándose cualquier posibilidad de realización personal. Ante ese análisis, sus propuestas se centraron en reformas legales e institucionales para la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y a puestos públicos. En ese mismo tiempo y en ese mismo país, otras mujeres centraron su propuesta en hablar de la necesidad de retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres, y destruir las jerarquías. Ellas se situaron en el feminismo radical y las obras más destacadas fueron *Política sexual*, de Kate Millet, y *La dialéctica de la sexualidad*, de Sulamit Firestone.

Una década más tarde, en Europa se desarrolló una corriente que adoptó el nombre de feminismo de la diferencia. Su idea principal es que las diferencias no significan desigualdad y que pueden existir diferencias que no provoquen desigualdad. Sus propuestas cuestionan que el camino de la igualdad planteado por el feminismo liberal puede conducir a que las mujeres se igualen al modelo masculino y este movimiento plantea la existencia de una diferencia sexual que debe valorarse, sin generar desigualdad.

En España, la Guerra Civil, el Franquismo y el exilio provocaron un bloqueo a los avances que habían iniciado algunas mujeres durante la Segunda República y un retroceso en los derechos que se habían conseguido. En el marco del Año Internacional de la Mujer en 1975, declarado por la ONU, muchas feministas españolas encontraron el motivo para empezar a organizarse y cuestionar el modelo de feminidad impuesto por la dictadura, en lo que denominaron Movimiento Democrático de Mujeres. Tras la muerte de Franco, las primeras demandas se centraron en una sexualidad libre, contra la penalización del adulterio, por la legalización de los anticonceptivos, el derecho al divorcio y la amnistía de las mujeres encarceladas por los delitos de adulterio, aborto y prostitución. La primera celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se organizaría en 1977. Un año más tarde se consiguió la eliminación del delito de adulterio, la despenalización de los anticonceptivos y la legalización de las organizaciones feministas.

La década de los 80 fue el inicio de las políticas públicas de igualdad, con la creación en 1983 del Instituto de la Mujer y de los primeros departamentos universitarios que trabajaban sobre los estudios de género. Los movimientos feministas en España han ido generando rápidas transformaciones que han conseguido, tanto a nivel legislativo como político, avances muy importantes desde los años 70 hasta hoy, donde se ha llegado a conseguir que las políticas de igualdad se incorporen a nivel ministerial.

En la actualidad, es imposible hablar del feminismo en singular por la diversidad de tendencias existentes dentro la teoría y la práctica política del feminismo. Este brevísimo recorrido por los movimientos feministas nos permite entender que las transformaciones sociales han conseguido eliminar muchas discriminaciones y los avances han sido el fruto del trabajo, las luchas y reivindicaciones de esta diversidad de movimientos.

Nuria Valera

“Hay que llevar el feminismo a las escuelas y a la formación del profesorado”

Conversamos con Nuria Varela, periodista y escritora, autora de *Feminismo para principiantes* y especialista en políticas de igualdad sobre la importancia de incluir en el currículo las aportaciones del feminismo.

¿Por qué es importante estudiar la historia del feminismo y la igualdad en las escuelas?

El machismo se aprende; la igualdad, también. Vivimos en una sociedad contradictoria para los menores y la gente joven, porque se les dice que todos somos iguales, pero no es cierto. La realidad es bien distinta. Nuestra sociedad es profundamente desigual para las mujeres, como nos muestran todos los indicadores: violencia de género, desempleo, brecha salarial, horas dedicadas por las mujeres a los cuidados... Esta profunda desigualdad tiene incidencia directa en la vida de las mujeres y también en el desarrollo de nuestras sociedades. Y, la única manera de caminar hacia una sociedad en la que mujeres y hombres vivan como desean vivir conforme a sus deseos, sueños, proyectos y capacidades, es educando en igualdad.



FOTO: TERESA RODRIGUEZ

¿Cuáles crees que son los cinco temas imprescindibles que se deberían abordar en la historia del feminismo? ¿Por qué?

El primero es conocer la propia historia, porque evitaríamos aprender mentiras. Un ejemplo: en la escuela se nos dice que la Revolución Francesa fue un momento importante en el que por primera vez se promulgaron los Derechos del hombre y sus valores fueron libertad, igualdad y fraternidad. Nadie nos dice que todo eso fue solo para los hombres, que las mujeres de toda Europa salieron de esa revolución peor de lo que entraron. El otro tema es el lenguaje no sexista, fundamental para desenmascarar esas grandes mentiras: cuando se habla de los derechos del hombre en la Revolución Francesa efectivamente solo se referían a los hombres, excluían a las mujeres. El tercero, la conquista de los derechos para evitar el mito de que han llegado con el paso del tiempo. Todo lo contrario, ni uno solo de los derechos que disfrutamos las mujeres ha llegado solo, ha habido que pelearlos, uno a uno y algunos varias veces a lo largo de la historia. El cuarto, es necesario conocer las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia y acabar ya con esa tontería de que no ha habido mujeres científicas, pintoras... Las niñas crecerían orgullosas de ser mujeres, conociendo referentes en sus vidas, y niñas y niños interiorizarían la autoridad femenina en el conocimiento. Y el quinto es todo lo anterior más formación afectivo-sexual, que es la única prevención real contra la violencia de género. Los índices de violencia de género en parejas de adolescentes van en aumento y son alarmantes, y eso está directamente relacionado con la falta de formación en feminismo e igualdad en las aulas.

¿Crees que hablar de feminismo en los centros educativos sigue levantando recelos?

Sí, claro. Cualquier madre o cualquier padre que haya ido a una reunión con el profesorado lo saben. Por eso, antes de llevar el feminismo a las escuelas, hay que llevarlo a la formación del profesorado.

¿Crees que la falta de memoria puede hacer que retrocedamos en los derechos adquiridos?

Sin duda. Si nuestra juventud no conoce la historia, y en algunos casos conoce una historia falsa, no conseguirá una conciencia crítica contra el machismo ni la desigualdad.

¿Por qué son importantes referentes como Clara Campoamor o Simone de Beauvoir para las generaciones futuras?

Porque forman parte de nuestra historia, de lo mejor de nuestra historia. Si Clara Campoamor fuese Manolo Campoamor, seguro que habría estatuas y homenajes por todo el país, porque fue la persona que trajo el sufragio universal. Si eludimos su trabajo, mantenemos el tan dañino velo de la igualdad. Es hora de cambiar los paradigmas y cambiar el canon. El machismo y la desigualdad tienen un alto precio para nuestra sociedad y a las mujeres nos va la vida en ello, algunas veces no precisamente en sentido figurado.

ACTIVIDADES

INFANCIA

¡Qué bien! Hemos viajado en el tiempo y acabamos de llegar a un precioso castillo medieval para conocer que hacían las niñas y niños de esa época. Fíjate bien en los dibujos y rodea con un círculo los 4 errores.

MATERIALES:

- Un rotulador de colores.



OBJETIVOS:

- Comprender cómo se ha evolucionado en los derechos de las mujeres.

PARA REFLEXIONAR:

- Ahora niñas y niños podemos ir juntos a la escuela y compartimos juegos. Pero no siempre ha sido así. ¿Sabías que en otro tiempo las niñas no podían ir a la escuela o no hacían los mismos deportes que los niños?



ACTIVIDADES

PRIMARIA

VESTIDOS CON MUCHA HISTORIA

Objetivos: Reflexionar sobre los derechos y la igualdad a lo largo de la historia.

Tiempo: Aproximadamente 50 minutos.



Desarrollo:

¡Vamos a pensar...y a responder entre todas y todos!

¿A qué época pertenecen cada uno de estos vestidos?

¿Qué trabajos podían realizar hombres y mujeres en cada época? ¿Eran diferentes?

¿Han tenido los mismos derechos chicos y chicas a lo largo de la historia?

¿Cuándo crees que fueron las mujeres por primera vez a la universidad?

¿Podía ser una mujer presidenta del Gobierno en 1900? ¿Podían votar las mujeres? y ¿en España cuándo se consiguió el derecho a voto de las mujeres?

Para contestar estas preguntas puedes consultar en la web de Educando en Igualdad los materiales sobre Historia de las Mujeres.

ACTIVIDADES SECUNDARIA

HILO DEL TIEMPO sobre la IGUALDAD

Objetivos:

- Conocer mujeres que a lo largo de la historia han contribuido al avance de los derechos.
- Reflexionar sobre la importancia que tiene nuestra propia curiosidad para transformar nuestra sociedad.

Tiempo:

Aproximadamente 50 minutos.

Materiales:

Cuerda, pinzas, cartulinas de colores, rotuladores, tijeras, pegamento, ordenadores, internet e impresora.

Desarrollo:

Dividimos al aula en pequeños grupos de 4 o 5 personas. Repartimos los nombres de las mujeres entre los grupos.



Cada grupo debe:

- Buscar una imagen de la persona e información sobre ella, fecha de nacimiento, datos de su biografía, sus contribuciones a la historia.
- Consultar en la web de Educando en Igualdad los materiales sobre Historia de las Mujeres.
- Imprimir una fotografía.
- Escribir en una cartulina los datos más importantes, que más nos llamen la atención.

Puesta en común:

- Cada grupo deberá presentar en el aula y al resto de la clase el personaje histórico sobre el que ha trabajado.
- Una vez presentadas todas las personas, toda la clase deberá ordenar por fecha a las mujeres, colocando en la cuerda una foto y la cartulina donde se explica su biografía y las contribuciones.

¡Así tenemos un hilo del tiempo sobre los derechos y avances hacia la igualdad de las mujeres!

Personas:

- Christine de Pizán
- Olympe de Gouges
- Sojourner Truth
- Simone de Beauvoir
- Carlota Bustelo
- Vandana Shiva

Reflexión:

- ¿Conocías a estas mujeres?
- ¿Las vemos presentes en nuestros libros de historia, literatura, etc?
- ¿Qué se te ocurre que podemos hacer ante esta realidad?

Sólo hemos propuesto algunas de las personas que han trabajado por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres... te animamos a que busques más.

DICCIONARIO. PALABRAS PARA LA IGUALDAD

Feminismo (s)

A lo largo de la historia, han existido muchas mujeres que han denunciado la situación que vivían por el mero hecho de ser mujeres y se han rebelado ante el destino vital que la sociedad les quería imponer. Sin embargo, no será hasta la Ilustración, momento en el que se comienza a fundamentar el principio de igualdad, cuando la exclusión de las mujeres al acceso de derechos se hace evidente y, por tanto, se comience a organizar el feminismo.

El feminismo es un discurso, una teoría y una práctica articulada por mujeres que, después de identificar y analizar las discriminaciones que sufren como consecuencia de vivir en un sistema en el que los puestos claves de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran exclusiva o mayoritariamente en manos de hombres, deciden organizarse con el principal objetivo de eliminar las desigualdades y construir una sociedad más justa para todas las personas.

A través del feminismo comenzamos a preguntarnos, ¿dónde están las mujeres y los hombres en la historia, la cultura, la economía o en nuestra sociedad en general? A través del feminismo nos damos cuenta cómo en cada sociedad, ahora y a lo largo de la historia, se ha asignado al hecho de ser mujer y ser hombre responsabilidades y oportunidades diferentes. El feminismo supone hacerse consciente de que a la mitad de la humanidad se le han robado los derechos. Y

también supone comprender por qué ocurren las cosas, recuperar la historia silenciada y las aportaciones que han realizado las mujeres para hacer avanzar al conjunto de la sociedad. El feminismo nos hace más sabias a todas las personas, nos permite ver, analizar, nombrar las injusticias y proponer soluciones para cambiar la realidad.

Dice Nuria Varela que el feminismo es como un motor que va transformando las relaciones entre hombres y mujeres, y su impacto se deja sentir en todas las áreas del conocimiento. Con varios siglos de historia a sus espaldas, a través de sus demandas ha conseguido eliminar muchas de las barreras que obstaculizan la consecución de la igualdad. Es uno de los movimientos políticos y sociales con mayor trayectoria, mayores logros y que puede presumir de haber conseguido transformaciones sociales muy importantes sin hacer uso de la violencia.

Actualmente existen más de cinco mil asociaciones de mujeres solo en España, que, a diario y de manera cotidiana, se preocupan por analizar su realidad y cambiarla de manera colectiva. En consecuencia, no se puede hablar de feminismo en singular, sino parece necesario hablar de feminismos, en plural, destacando así la diversidad de corrientes que surgen a lo largo y ancho del mundo. Millones de mujeres en todo el mundo, y cada vez más hombres, luchan por acceder a una vida digna, donde todos los seres humanos sean lo que quieren ser y vivan como quieran, sin un destino marcado por su sexo.

Preguntas más frecuentes**¿El feminismo es lo mismo que el machismo, pero al revés?**

La historia del feminismo nos explica que este movimiento siempre ha trabajado para defender y luchar por la igualdad entre los dos sexos. En cambio, el machismo son las actitudes y comportamientos de dominación contra las mujeres, cuyo objetivo es mantener la posición de subordinación de las mujeres con respecto a la posición de dominación de los hombres. Por tanto, es importante tener claro que el machismo es una estrategia de dominación y el feminismo busca la eliminación de todas las formas de discriminación para la construcción de una sociedad más justa para todas las personas.

¿Por qué hablamos de discriminación hacia las mujeres y no hablamos de discriminación hacia los hombres?

Existen muchas formas de desigualdad que afectan a los hombres y las mujeres. Sin embargo, la discriminación hacia las mujeres, en mayor o menor grado, es universal en todas las culturas y todas las sociedades. Como demuestran los datos, tanto nacionales como internacionales, las mujeres sufren más la violencia y la falta de autonomía, tienen menos acceso a los recursos y bienes. Sufren en un grado mayor la pobreza y más dificultades para acceder a los puestos de responsabilidad. Además, se hacen cargo de las responsabilidades de cuidado y familiares, sin que se reconozca su trabajo en el sostenimiento de la vida y el medio ambiente.

No hay ningún país del mundo en el que exista una igualdad completa entre hombres y mujeres, aunque existen grandes avances cuando los pueblos y los gobiernos toman conciencia de la situación de las mujeres y la riqueza individual y colectiva que aportan ellas al desarrollo de la humanidad. Por ello, es importante analizar y visibilizar las discriminaciones específicas que afectan a las mujeres como única forma para poder tomar medidas y erradicarlas.

¿La igualdad de derechos garantiza la igualdad?

El establecimiento de una igualdad legal no tiene la consecuencia directa e inmediata de una igualdad real. En España, la igualdad legal existe a excepción del artículo de la Constitución que regula la sucesión de la Corona, en el que se establece la preferencia por el primogénito varón sobre las hijas. Sin embargo, en España persisten importantes desigualdades de género en el mercado laboral, en el acceso a los puestos de toma de decisiones, en el reparto de las responsabilidades del trabajo doméstico, en relación a las violencias contra las mujeres, etc.

Para saber más

Biblioteca

Arenal. Revista de Historia de las Mujeres

<http://www.ugr.es/~arenal/>

Creada en 1994, la edita la Editorial Universidad de Granada. La revista es una publicación de Historia de las Mujeres de acusado contenido teórico y metodológico, que contempla, de manera específica, la variable género y se ofrece, asimismo, como tribuna a otros muchos ámbitos interdisciplinarios afines. Se centra con carácter preferente en el área europea, mediterránea y latinoamericana.

Un cuento propio. Historias para escuchar, heroínas por descubrir I y II

Pandora Mirabilia: <http://www.pandoramirabilia.net/index.php/un-cuento-propio>

Dos CD que contienen cuentos para soñar, aprender y crecer. Acompañados por música y canciones, los relatos nos cuentan asombrosas historias basadas en las vidas de mujeres reales. Mujeres a las que la historia no ha tenido lo suficientemente en cuenta, y cuyas aventuras y aportaciones quieren dar a conocer desde Pandora Mirabilia.

Educando en Igualdad: Historia de las Mujeres

<http://www.educandoenigualdad.com/portfolio/historia-de-las-mujeres-1/>

En la web de Educando en igualdad puedes encontrar materiales educativos sobre historia de las mujeres. Estos materiales te ofrecen recorridos por la historia, desde las primeras civilizaciones hasta la actualidad, donde poder conocer a mujeres que han contribuido al avance de la sociedad a lo largo de los siglos.

La ciudad de las damas

Cristina de Pizán. Introducción de Victoria Cirlot. Editorial Siruela. 2013

Nace Cristina en la Venecia del Siglo XIV. Se considera una anticipación del feminismo moderno. Una Ciudad imaginaria donde dialogan diferentes damas, míticas o históricas, en defensa de las mujeres y su situación en la sociedad. La introducción magnífica nos sitúa históricamente en la época en la que fue escrita



Sally Heathcote: Sufragistas

Mary M. Talbot y Bryan Talbot.
Ilustradora Kate Charlesworth. E. La Cúpula

Las sufragistas eran mujeres cultas y elegantes que podían improvisar mítines, pero también romper escaparates o arrojar un hacha al primer ministro. No solo ellas, claro. Eran asimismo sufragistas sus criadas, las trabajadoras. Una historia apasionante sobre la lealtad, el coraje y la dignidad de un grupo de mujeres que lograron abrir una serie de puertas que habían estado siempre cerradas. Esta historia sobre la lucha de las mujeres por el voto y sus derechos como ciudadanas en la Inglaterra de 1914 está llena de sorpresas.

Un cuarto propio

Virginia Woolf. Traducción e introducción M. Milagros Rivera Garretas. Horas y horas

Uno de los básicos del feminismo moderno, junto con *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, que hemos elegido por la sencillez de su lectura y su total actualidad. Ironía e inteligencia se dan la mano para hacerte reír y pensar. Escrito en 1929, es una conferencia sobre mujeres y literatura que imparte un Colegio femenino. "Les dije suavemente que bebieran vino y que tuvieran un cuarto propio". La carencia de un espacio propio y la dependencia económica, junto al interés de instituciones como la Iglesia o la Universidad por limitar el poder de las mujeres, dan lugar a que grandes poetas nunca pudieran existir.

Todos deberíamos ser feministas

Chimamanda Ngozi Adichie. Edit. Random House. 2015

Esta autora de Nigeria nos explica lo que significa ser feminista en el siglo XXI. El porqué ser feminista no es solo cosa de mujeres, y cómo conseguir un mundo más justo y ser más honestos con nosotros mismos. El libro es de lectura obligatoria en las escuelas secundarias suecas.



Elabora:

ESCUELA

Directora: Carmen Navarro Romero **Redactor jefe:** Pablo Cutiérez del Álamo **Redacción:** María Piedrabuena y Mamen García Miraz **Consejero asesor:** Pedro Badía **Correo de redacción:** escuela@wke.es / www.periodicoescuela.es / 91 418 62 96 **Jefe de publicidad:** Juan Manuel Castro Higuera 91 602 00 00 tel - jmcastro@wke.es **Suscripciones y atención al cliente:** C/ Collado Mediano, 9. 28231 Las Rozas (Madrid) 902 250 500 Tel - 902 250 502 fax. clientes@wke.es - www.wkeducacion.es **Edita:** Wolters Kluwer España, S.A. **Diseño, Preimpresión e Impresión:** Wolters Kluwer España, S.A. **Printed in Spain. Depósito legal:** M-14673-2014

ESCUELA no se identifica necesariamente con las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores, ni devuelve ni mantiene correspondencia sobre originales no solicitados.

© WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación.

Realiza: Secretaría de Política Social de FETE-UGT y Ersilia, Género y Desarrollo, Paula de Dios Ruiz.
La selección de libros ha sido realizada en colaboración con Librería de Mujeres de Madrid

